



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: DIRECCIÓN DE SEGURIDAD
PÚBLICA MUNICIPAL
NO. DE OFICIO: DSPM/0009/06/2025

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

GUADALCAZAR, S.L.P. A 20 de junio de 2025

C. LIC. FRANCISCO JAVIER PEREZ BARRON
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE.-

En contestación a la Solicitud de Información con folio 240473325000024, y Número de Oficio UT/48/06/2025, recibida el día 12 de Junio del 2025, en la cual solicita la siguiente información:

1. Reglamento operativo y planes anuales de trabajo de la Secretaria de Seguridad Publica y Protección Ciudadana (o su equivalente) del municipio para el periodo del 1 de octubre de 2021 a 31 de mayo de 2025
2. número y descripción de las capacitaciones, cursos, talleres o cualquier actividad formativa que ha recibido el personal en temas de derechos humanos y perspectiva de género. Lo anterior para el periodo del 1 de octubre de 2021 a 31 de mayo de 2025.
3. programas, modelos y/o convenios (con otros organismos públicos, privados y/o descentralizados) vigentes orientados a garantizar la transversalización de la perspectiva de género y las protección de los derechos humanos de las mujeres.

Informo a usted que el personal a mi cargo no ha recibido capacitación alguna de referente a los temas de derechos humanos y perspectiva de género.

Lo que hago de su conocimiento para lo que a bien tenga a determinar

ATENTAMENTE

Lino Eusebio Jaramillo
C. LINO EUSEBIO JARAMILLO
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD
PÚBLICA MUNICIPAL





H. AYUNTAMIENTO DE
GUADALCÁZAR

2024-2027

Dependencia: Presidencia Municipal
Departamento: Unidad De Transparencia
No. De Oficio: UT/55/06/2025
Asunto: SOLICITUD DE INFORMACION
Guadalcázar, S.L.P. a 24 de Junio del 2025.

C. redes seguras

PRESENTE. -

Por medio del presente escrito, envío un cordial saludo, y aprovecho la oportunidad para remitir la contestación a la solicitud de información, con número de folio 240473325000024 presentada el día 10 del mes de Junio del 2025, a las 13:05 horas. Habiéndola leído y analizado se determinó, que unidad administrativa era la competente para dar respuesta, así que se le hizo llegar esta solicitud, y revisándola por la unidad administrativa correspondiente, emitió la respuesta, misma que se anexa a este oficio.

Si no está de acuerdo con la información proporcionada, podrá solicitar el recurso de revisión a esta Unidad de Transparencia, o en las oficinas de la CEGAIP, dentro de los quince días siguientes a la fecha de notificación de la respuesta.

Sin otro particular, hago oportuna la ocasión para reiterarle las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

LIC. FRANCISCO JAVIER PÉREZ BARRÓN
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



H. AYUNTAMIENTO DE
GUADALCÁZAR
ATENCIÓN CERCA DE TI
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

Ccp. Archivo

*Atención
cerca de ti*

Jardín Hidalgo No. 2 Centro, C.P. 78870 |